



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 13 de octubre de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0238-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores:

Directores de Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica y Educación Técnica Productiva públicos y privados del ámbito de la Ugel Condesuyos.

Presente. -

ASUNTO : Facilidades para el cumplimiento de los acuerdos de la V Sesión Ordinaria del CORESEC

REFERENCIA : Oficio Múltiple N.º 066-2026-GRA/OSPDN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos, y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de los acuerdos adoptados en la V Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) de Arequipa, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC) y la Superintendencia Nacional de Migraciones – Arequipa desarrollarán charlas de inducción dirigidas a estudiantes, relacionadas con sus respectivas competencias y ámbitos de acción, con énfasis en la prevención de posibles riesgos.

En ese sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas y programas educativos brindar las facilidades necesarias para el ingreso y desarrollo de las actividades previstas por las entidades antes mencionadas, así como coordinar oportunamente las condiciones necesarias para su adecuada ejecución.

Agradeciendo anticipadamente su disposición y colaboración para el cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales orientados a fortalecer la prevención y la seguridad en la comunidad educativa, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,


Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
CAHC/ASEC
C.C. ARCHIVO

Registro: 10117274
Expediente: 6056160

